



FONDO MIXTO PARA LA PROMOCIÓN DEL DEPORTE, EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN SOCIAL

CALIFICACIÓN INICIAL

Acta Comité Técnico No. 631
Fecha: 28 de diciembre de 2022

CAPACIDAD DE PAGO	BB- (DOBLE B MENOS)
PERSPECTIVA	ESTABLE

Fuentes:

- Fondo para la Promoción del Deporte, el Desarrollo Integral y la Gestión Social – Fondo Mixto Prodeporte.
- Departamento Nacional de Planeación - DNP.
- Ministerio del Deporte.
- Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP

Miembros Comité Técnico:

Jesús Benedicto Díaz Durán.
Javier Bernardo Cadena Lozano.
Nelson Hernán Ramírez Pardo.

Contactos:

Juan Sebastián Acosta
juan.acosta@vriskr.com

Mary Yazmín Vergel Cardozo
yazmin.vergel@vriskr.com

PBX: (571) 5 26 5977
Bogotá D.C.

Value and Risk Rating asignó la calificación **BB- (Doble B Menos)** a la capacidad de pago del Fondo Mixto para la promoción del deporte, el desarrollo integral y la gestión social.

La categoría **BB- (Doble B Menos)** indica que la capacidad de pago de intereses y capital es débil y sugiere que existe un nivel de incertidumbre que podría afectar el cumplimiento de las obligaciones. No obstante, puede ser menos vulnerable a acontecimientos adversos que aquellas calificadas en menores categorías.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo entre AA y B, **Value and Risk Rating S.A.** utilizará la nomenclatura (+) y (-) para otorgar una mayor graduación del riesgo relativo

Nota. La presente calificación se otorga dando cumplimiento a los requisitos establecidos en el Decreto 1068 del 26 de mayo de 2015, emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en la cual se establece la obligación de las empresas descentralizadas de tener vigente en todo momento una calificación de su capacidad de pago para gestionar endeudamiento externo u operaciones de crédito público interno o externo con plazo superior a un año.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA CALIFICACIÓN

La calificación otorgada al **Fondo Mixto para la Promoción del Deporte, el Desarrollo Integral y la Gestión Social**, en adelante **Fondo Mixto Prodeporte**, se sustenta en lo siguiente:

- **Posicionamiento y respaldo patrimonial.** El Fondo Mixto Prodeporte fue creado mediante acta de constitución del 17 de junio de 1993, como una entidad sin ánimo de lucro, de carácter mixto, que hace parte del Sistema Nacional del Deporte, cuyo objetivo principal es la promoción y financiación del deporte. Acorde con su objeto social, la Entidad ejecuta, desarrolla, fomenta, gestiona, planifica y financia todo tipo de programas y proyectos que aplican al desarrollo integral y la gestión social¹.

De esta manera, el Fondo está facultado para celebrar convenios de cooperación, así como convenios y contratos interadministrativos con

¹ Lo cual incluye programas deportivos y recreativos, obras de infraestructura vinculada al deporte, la salud, la educación y la recreación, así como vial y de servicios públicos, dotaciones, interventorías y supervisiones, estructuración de proyectos y asistencia técnica, entre otros.



entidades privadas o públicas, siguiendo los lineamientos del derecho privado.

Acorde con su naturaleza como entidad de carácter mixto, su estructura patrimonial, está conformada por cuotas o partes, con participación mayoritaria del orden estatal, así como por los excedentes del ejercicio y acumulados. En este sentido, entre los fundadores o aportantes, se destaca la Gobernación del Valle que tiene una participación del 99,77% de los aportes, que a septiembre de 2022 ascienden a \$3,9 millones, seguida por la Corporación para la Recreación Popular (0,08%), mientras que el 0,15% restante está distribuido en personas naturales.

No obstante, se aclara que el Fondo Mixto Prodeporte no tiene asignación de recursos del orden municipal, departamental o nacional, por lo que su funcionamiento se sustenta de los ingresos operacionales que genera por la prestación de los servicios.

De esta manera, a este corte, su patrimonio asciende a \$10,285 millones con un crecimiento interanual del +63,60%, explicado por los excedentes del ejercicio que constituyen el 37,80%, seguido de los excedentes acumulados (17,29%) y los resultados por convergencia (44,88%).

Si bien la operación del Fondo se concentra en el departamento del Valle del Cauca, con una participación del 56%, se encuentra facultado para prestar servicios en cualquier jurisdicción del territorio nacional. Así, la Entidad ha venido en proceso de expansión y posicionamiento, de tal forma que actualmente tiene intervenciones en los departamentos del Cauca (10%), Nariño (10%), Putumayo (4%), Caquetá (4%), Cesar (4%) y San Andrés (4%), además del Guainía, Cundinamarca, Santander, Magdalena, entre otros departamentos.

De modo que, el Fondo Mixto Prodeporte ha ejecutado diferentes proyectos a lo largo de su historia, dentro de los cuales resaltan la construcción del Centro de Alto Rendimiento en Bogotá en 2009 (\$81.848 millones), la construcción del Estadio Pascual Guerrero en 2010 (\$94.238 millones), el Mundial Sub-20 de la FIFA en 2011 (\$41.935 millones) y los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe en 2018 (\$57.524 millones). Para 2021, se resaltan dentro de sus proyectos más representativos el Campeonato Nacional Esperanzas Colombia de tenis de mesa, la construcción de la Plazoleta Universitaria del INTEP Roldanillo y los Juegos Panamericanos junior en la ciudad de Cali.

Respecto a su orientación estratégica, el Fondo Mixto Prodeporte tiene establecido un plan estratégico anual, que se compone por siete objetivos, dentro de los cuales destacan: Mejorar su presencia en el mercado, gestionar diferentes fuentes de ingresos mediante la búsqueda de nuevos negocios jurídicos a nivel nacional, departamental, municipal y distrital y gestionar políticas para mejorar la eficiencia de los procesos. Este se desarrolla a través de catorce planes de acción, los cuales a septiembre de 2022, presentan un cumplimiento del 100% de las metas proyectadas.



Por otro lado, cuenta con 54 indicadores de gestión medidos en las diferentes direcciones de la Entidad, los cuales presentan un resultado general del 81%, donde el mayor reto se encuentra en el componente de la ejecución financiera de los proyectos.

Value and Risk destaca el proceso de fortalecimiento institucional que adelanta la actual administración desde 2020, lo cual incluye las acciones para dinamizar la ejecución de proyectos de infraestructura y sociales que permiten mejorar la calidad de vida de las poblaciones en donde se realizan las intervenciones, entre estas la planeación de la ejecución, la estimación de los costos asociados y los mecanismos de control y seguimiento a través de supervisores e interventores.

De la misma manera, pondera el mayor posicionamiento que ha tenido a nivel nacional, y la ampliación de la cobertura territorial, así como la diversificación de su portafolio de clientes, con una mayor participación de entidades privadas, lo cual le permite una mayor estabilidad de sus ingresos, especialmente durante los periodos electorales.

No obstante, la Calificadora evidencia como reto dar continuidad a las actividades del plan de estratégico y del plan de mejoramiento que ha definido de manera autónoma, particularmente a los procesos de depuración y conciliación de información contable y de proyectos², teniendo en cuenta las debilidades que fueron identificadas por la revisoría fiscal, así como a la implementación del Sistema Integrado de Gestión y a la búsqueda de nuevas fuentes de ingreso, toda vez que esto redundará en una mayor eficiencia en la operación y en una situación financiera estable y sostenible en el tiempo.

- **Evolución presupuestal.** Teniendo en cuenta la naturaleza del Fondo Mixto Prodeporte, el cual no percibe aportes ni recursos públicos para su funcionamiento y adelanta una gestión comercial de promoción de sus servicios con el propósito de generar ingresos operacionales y cubrir los costos y gastos administrativos, la Entidad no se ve obligada a administrar un presupuesto público.

De esta manera, adelanta una proyección anual de su presupuesto, para lo cual estima los costos y gastos administrativos para su operación, y a partir de estos los ingresos para cubrirlos, acorde con sus actividades ordinarias por la gestión y ejecución de convenios y contratos interadministrativos (entidades públicas) y los provenientes de otras actividades de servicio (privadas), sin establecer una meta comercial.

Por otro lado, se evidencia que las ejecuciones presupuestales del Fondo presentan un comportamiento volátil en los últimos tres años, ya que los ingresos dependen de los convenios y contratos suscritos, lo

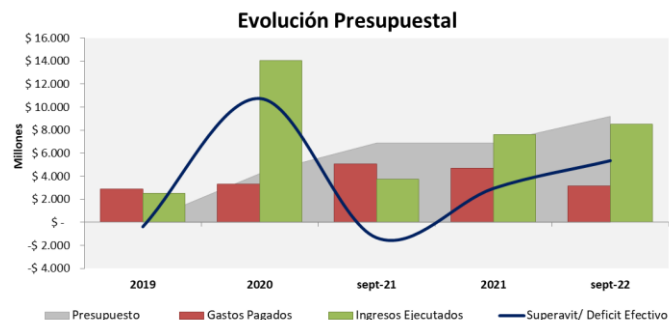
² Al respecto, el revisor fiscal expone en el dictamen a los estados financieros a diciembre de 2021, algunos aspectos respecto a los estados financieros de 2020 que persisten, entre estos una partida pendiente por identificar que hace parte de las otras cuentas por cobrar, así como partidas por confirmar dentro de los ingresos recibidos por terceros, en el pasivo. También, indica la necesidad que el Fondo continúe el proceso de mejora y fortalecimiento del sistema de documentación, conciliación y control de los recursos recibidos para la ejecución de proyecto, y los contratos que registra en cuentas por cobrar y en los otros pasivos.



que está sujeto a las necesidades específicas de los clientes y a su disponibilidad de recursos. Así en los ingresos, se ejecutaron en 331,86% en 2020 y 110,80% en 2021, mientras que en los gastos su ejecución alcanzó el 78,98% y 68,84%, respectivamente, con un resultado superavitario en los dos periodos.

A cierre de 2021 el Fondo Mixto Prodeporte presentó un presupuesto de ingresos de \$6.887 millones y alcanzó una ejecución de \$7.631 millones (110,80%), impulsada principalmente por el convenio interadministrativo suscrito para el desarrollo de los juegos Panamericanos 2021 en Cali, además de los contratos con la Secretaría de Planeación y de Seguridad y justicia de Cali³, la Secretaria de Vivienda de la Gobernación del Valle del Cauca, la Gobernación de Risaralda, así como con la Gobernación de San Andrés⁴.

Mientras que los gastos, sumaron \$4.682 millones, con una ejecución del 68,84%, explicada principalmente por el comportamiento de las cuentas por pagar (63,84%), los gastos de personal (69,37%), mantenimiento y reparaciones (23,33%) y compra de activos (26,67%). Es importante mencionar, que en razón que algunos proyectos fueron suscritos al final del año, los recursos no alcanzaron a ser girados durante la vigencia 2021.



Fuente: Fondo Mixto para la promoción del deporte.
Cálculos: Value and Risk Rating S.A.

A septiembre de 2022, el presupuesto de Ingresos del Fondo Mixto Prodeporte totalizó \$9.200 millones, con una ejecución de \$8.534 millones (92,77%), de los cuales el 44,80% son de actividades ordinarias, cuya ejecución es del 41,56% y el 55,20% no operacionales, originados por recuperaciones como resultado del proceso de ajuste contable y algunos contratos interadministrativos del sector privado.

Por su parte, el presupuesto de gastos ascendió a \$8.903 millones, de los cuales a este corte ejecutó el 57,14%, que se explica en mayor medida por los gastos de personal (75,35%), servicios (87,34%),

³ Para la prestación de servicios como operador logístico y para fortalecer los procesos administrativos y de planeación municipal en Cali.

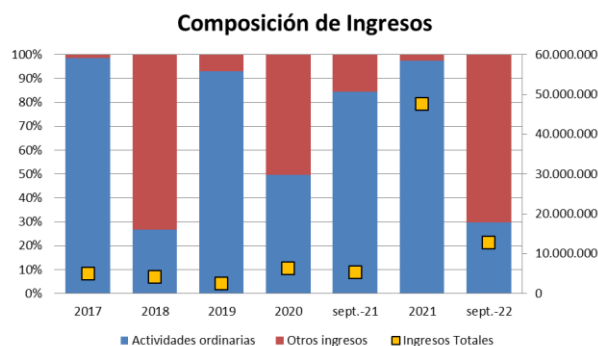
⁴ Destinado a la operación logística para el campeonato de baloncesto y para la construcción de un hospital.

mantenimiento y reparaciones (89,81%). Los honorarios (55,87%), y seguros (8,12%), presentaron una menor variación.

En opinión de la Calificadora, a pesar que el desempeño presupuestal volátil que presenta la Entidad está acorde con la naturaleza de sus operaciones, es fundamental que fortalezca el proceso de planeación presupuestal con el objeto de considerar de manera más desagregada y precisa los ingresos, así como los costos asociados a la ejecución de cada proyecto, además de los gastos, lo cual facilitaría su seguimiento y control y permitiría medir la eficiencia en su gestión.

- **Estructura y evolución de los ingresos.** En los últimos 5 años, los ingresos del Fondo Mixto Prodeporte han tenido un comportamiento volátil, con un promedio de \$2.888 millones entre 2017 y 2020, que es explicado por la variabilidad en la suscripción de convenios y contratos para la ejecución de obras y proyectos.

Al cierre de 2021, los ingresos operacionales totalizaron \$46.448 millones, con un crecimiento de 1.392%, explicado principalmente por el contrato interadministrativo para los Juegos Panamericanos de 2021 en Cali, el cual representó ingresos por \$29.606 millones, además del contrato con la Secretaría de Vivienda por \$2.520 millones, la Secretaria de Planeación por \$2.282 millones, la Gobernación de Risaralda por \$1.322 millones y la Gobernación de San Andrés por \$1.477 millones, sumados a otros 112 convenios y contratos suscritos.



Fuente: Fondo Mixto para la promoción del deporte.
Cálculos: Value and Risk Rating S.A.

Por su parte, a septiembre de 2022, los ingresos operacionales mostraron un decrecimiento interanual del 15.71% hasta \$3.823 millones, explicado por los menores ingresos de convenios y contratos, teniendo en cuenta la vigencia de la Ley de Garantías Electorales⁵. No obstante, los ingresos totales presentaron un crecimiento de 139% en razón a otros ingresos por \$9.023 millones, como resultado del proceso saneamiento contable de cuentas por cobrar y pagar, que conllevaron al

⁵ Ley 996 de 2005, bajo la cual se establecen limitaciones a las entidades públicas del orden nacional y territorial para la contratación de personal y para la contratación estatal. Respecto a esta última existen dos restricciones durante los cuatro (4) meses anteriores a cualquier elección: La primera es para celebrar convenios interadministrativos para la ejecución de recursos públicos. La segunda es para celebrar contratos en la modalidad de contratación directa.



ENTIDADES DESCENTRALIZADAS

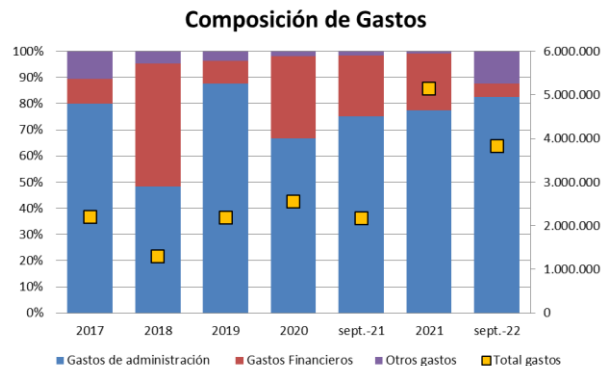
reconocimiento de recuperaciones por \$2.474 millones⁶, sumado al registro de algunos ingresos por contratos privados por \$6.436 millones.

En opinión de **Value and Risk**, las gestiones comerciales realizadas por la Entidad desde 2020 permitieron impulsar los ingresos en 2021; sin embargo, es importante buscar otras fuentes con mayor participación de entidades privadas que le permitan dar estabilidad a la situación financiera. Lo anterior, teniendo en cuenta que en 2023 culmina el periodo de administración territorial, y se dará aplicación a la Ley de garantías por proceso electoral lo cual podría afectar la suscripción de convenios y contratos interadministrativos, y en consecuencia la sostenibilidad de la Entidad.

- **Estructura de gastos y rentabilidad.** Teniendo en cuenta la naturaleza operativa de la Entidad, el costo de ventas muestra un comportamiento similar al de los ingresos operacionales, con una participación promedio del 67% entre 2017 y 2021⁷, y un margen bruto que oscila entre el 13,38% y 59,56%.

En 2021, estos costos totalizaron \$40.041 millones (86%), sobre los cuales tienen mayor incidencia los asociados al proyecto de Juegos Panamericanos 2021 que representan el 73,5%.

Por su parte los gastos administrativos totalizaron \$5.142 millones (+100,87%), explicados principalmente por honorarios (+175,71%) y seguros (+1011,30%) cuyas participaciones son del 25,3% y 17,1% en su orden, requeridos para la ejecución de los convenios y contratos; mientras que los gastos de personal tuvieron una reducción del 16,41%, debido a algunos cargos vacantes.



Fuente: Fondo Mixto para la promoción del deporte.
Cálculos: Value and Risk Rating S.A.

⁶ Teniendo en cuenta las inconsistencias de información, respecto a los valores registrados en cuentas por cobrar y los otros pasivos por ingresos recibidos para la ejecución de convenios el Fondo conformó en 2021 un Comité de Saneamiento Contable, el cual autorizó hacer un balance entre débitos y créditos, que resultó en un saldo a favor.

⁷ Para 2019 la Entidad no registró en sus estados financieros costo de ventas, por lo cual no se tuvo en cuenta, en este promedio. La administración desde 2020 viene adelantando un fortalecimiento de sus procesos contables para la identificación y registro de sus costos y gastos.



En este sentido, en 2021 el Fondo Mixto Prodeporte registró una utilidad operacional de \$1.258 millones y neta de \$987 millones, con una variación de 24,06% que impactó positivamente el ROE, que alcanzó el 15,42%. Por su parte, el ROA se redujo a 0,77% (-0,68 p.b) debido a la variación que tuvieron los activos (+133,18%) como resultado del ingreso de recursos para la ejecución de los proyectos.

A septiembre de 2022, el costo de ventas ascendió a \$4.314 millones, con una participación del 113% de los ingresos, teniendo en cuenta que se han registrado costos asociados a proyectos de finales de 2021, cuyas contrataciones de servicios requeridos se realizaron en la presente vigencia. De esta manera, presentó una pérdida bruta de \$491 millones.

Teniendo en cuenta el crecimiento del 76,30% en los gastos administrativos, por efecto de los mayores gastos de personal (+68,75%), honorarios (+77,59%), servicios (+535,03%) y gastos legales (+3.652,60%), la Entidad alcanzó una pérdida operacional de \$4.322 millones (-671.12%). No obstante, al incluir el componente no operacional, la utilidad neta totalizó \$3.887 millones, resultado favorecido por el registro de otros ingresos por \$9.023 millones,

La Calificadora resalta las acciones del Fondo Mixto Prodeporte direccionadas a dar cumplimiento a los objetos de los convenios y contratos y a optimizar la asignación de recursos; no obstante, considera que debe continuar con el proceso de depuración contable, y con la optimización de los procesos misionales, administrativos y contables que le permitan mejorar su estructura de costos y fortalecer la generación de utilidades.

- **Nivel de Endeudamiento.** El Fondo Mixto Prodeporte, se caracteriza por tener un alto nivel de endeudamiento, el cual, en el último lustro, corresponde al 92,67%, comportamiento con su naturaleza de ejecutor de proyectos.

A septiembre de 2022, el pasivo del Fondo Mixto Prodeporte, alcanzó \$78.395 millones con un crecimiento interanual del 22,70%, explicado principalmente por las cuentas por pagar, que totalizaron \$78.156 millones (99,70%) y que corresponden a recursos recibidos de sus clientes para terceros, para la ejecución de proyectos. Su aumento del 25,10% se atribuye a la dinámica de convenios y contratos interadministrativos suscritos en el último trimestre de 2021 y que al corte se encontraban en ejecución, entre estos, obras de intervención vial, educativa y deportiva⁸.

De estas, el 92,96% están clasificadas en el largo plazo⁹ y constituyen saldos por pagar a contratistas por la ejecución del objeto de convenios y contratos, que superan la vigencia, algunas de ellas con alta antigüedad.

⁸ Entre estas la intervención de la vía Novita (Chocó), la construcción de la Plazoleta universitaria del Intep en Roldanillo y el desarrollo del hospital y la construcción de la liga de Baloncesto en San Andrés.

⁹ Entre los más representativos, están los Juegos Panamericanos, Obras de San Andrés, proyectos con Indervalle, Minsalud y Mincultura, obra del estadio Pascual Guerrero, con Coldeportes, entre otros.



Al respecto, acorde con la información proporcionada, como resultado de la depuración de saldos se estableció partidas registradas entre 2012 y 2019, por valor aproximado a \$11.794 millones sobre los cuales no existe la obligación de cancelar, por lo que el Fondo prevé realizar el cruce con las cuentas por cobrar y su cancelación al cierre del año, lo que permitirá un saldo a favor.

Por otra parte, la Entidad no reportó pasivo financiero, esto debido a que canceló en su totalidad el saldo que tenía al cierre de 2021 por \$1.148 millones de acuerdo con el plan de amortización.

Ahora bien, para 2022, pretende adquirir nuevo endeudamiento por \$4.000 millones, recursos que destinará a apalancar compromisos administrativos, técnicos, operativos y contractuales para desarrollar nuevos proyectos que se originen de convenios y contratos, de modo que no sea necesario esperar los recursos de las entidades contratantes para iniciar su ejecución.

El empréstito se estima a un plazo de 10 años, incluido uno de gracia, con una tasa indexada, y el servicio de la deuda estará garantizado con los recursos obtenidos por las comisiones cobradas de los proyectos realizados en esos años.

- **Cuentas por cobrar.** A cierre de 2021 la Entidad registró cuentas por cobrar por \$91.562 millones, con un crecimiento del 96,12%, explicado por los convenios y contratos suscritos. De estas \$10.178 millones (+795,94%), corresponden a la porción corriente y \$81.383 millones (+78,66%) son de largo plazo¹⁰.

Respecto a estas últimas, la Entidad reporta que existe un saldo de \$15.645 millones, con una antigüedad superior a nueve años, sobre los cuales adelanta dos procesos jurídicos, uno en contra de la Alcaldía de Cali (55,2%) del que espera fallo a favor; y el otro con la Gobernación del Valle del Cauca (44,74%) que valora con una probabilidad de éxito del 50%. Teniendo en cuenta las expectativas de estos procesos, la Entidad no ha constituido deterioro.

De otra parte, la administración del Fondo Mixto Prodeporte inició en 2021 un proceso de saneamiento contable con el propósito de depurar las cuentas por cobrar de largo plazo, para lo cual realizó la circularización de saldos, además gestionó derechos de petición, que le permitieron establecer un valor aproximado a \$7.179 millones de partidas entre 2012 y 2019, que no podrán ser recuperadas, teniendo en cuenta que las entidades territoriales no cuentan con respaldo presupuestal. Sin embargo, ante la existencia de pasivos con esas mismas entidades, estas serán cruzadas, de tal forma que espera realizar el respectivo registro contable al cierre de 2022.

Por otro lado, a septiembre de 2022, se muestra una reducción de las cuentas cobrar del 8,03% interanual, que se ubicaron en \$46.647 millones, de los cuales \$3.193 millones se encontraban en la porción corriente (6,84%) y \$43.454 millones (93,16%) en deudores de largo plazo, con una

¹⁰ Respecto a la clasificación de las cuentas por cobrar por edad de mora no fue suministrada la información, por lo cual no fue posible profundizar en su análisis.



reducción del 78,89% y 9.02% respectivamente, como resultado de la ejecución de los proyectos y de la depuración contable.

Value and Risk pondera los esfuerzos realizados por la Entidad para mejorar la situación de la cartera implementando los procesos de saneamiento contable y depuración financiera desde 2021, sin embargo, es importante continuar con estas medidas y reforzar los procesos de conciliación con los clientes y de recaudo, con el propósito de asegurar la razonabilidad de la información para la toma oportuna de decisiones y la generación de caja.

- **Flujo de caja y liquidez.** Entre 2017 y 2021 El Fondo Mixto Prodeporte ha presentado un *Ebitda*¹¹ en promedio de -\$13 millones, con alta variabilidad.

Al cierre de 2021, el Ebitda totalizó 1.258 millones, que junto con las menores necesidades de capital de trabajo, en razón al mayor apalancamiento de recursos de sus clientes para el pago de la contratación derivada, le permitieron registrar un FCO de \$28.409 millones. Al incluir el componente no operacional, y los compromisos financieros obtuvo un Flujo neto positivo, el cual le permitió incrementar sus niveles de disponible en \$27.686 millones hasta un total de \$33.285 millones.

En septiembre de 2022, como consecuencia de la dinámica entre ingresos y gastos, el *Ebitda* totalizó -\$4.322 millones (-214,88%) que, gracias a los menores requerimientos en capital de trabajo (-2.301,41%), y al componente no operacional derivó en flujos operativos, libres y netos positivos, por lo cual se incrementó el disponible en \$34.444 millones hasta los \$39.169 millones. De esta manera, con estos recursos está en capacidad de cubrir hasta el 50,12% de sus cuentas por pagar; y con el total de activos corrientes tendría una cobertura de 7,42 veces sus pasivos corrientes.

En opinión de **Value & Risk**, el Fondo Mixto Prodeporte si bien tiene una limitada capacidad operacional, caracterizada por altos niveles de volatilidad anual del *Ebitda*, como resultado de la inestabilidad de sus ingresos y gastos, reporta una situación de liquidez favorable a septiembre de 2022, como resultado de la disponibilidad de recursos entregados por los clientes para iniciar la ejecución de los proyectos. Sin embargo, la Calificadora considera de especial relevancia el control y seguimiento de los proyectos para asegurar su ejecución y cierre en los tiempos planeados, y de esta manera lograr el flujo de recursos que le permitan el cumplimiento oportuno de sus obligaciones con sus contratistas. Así mismo, estará atenta a las estrategias dirigidas al robustecimiento de los ingresos y al control de costos y gastos.

- **Capacidad de pago y perspectivas futuras.** Con el fin de determinar la capacidad de pago del Fondo mixto, **Value and Risk** elaboró escenarios de estrés en los que se tensionaron variables como el crecimiento de los

¹¹ Si bien la Calificadora reconoce la naturaleza del Fondo Mixto Prodeporte, como una Entidad sin ánimo de lucro, considera importante analizar su capacidad operativa, a partir del *Ebitda*, con el propósito de establecer la suficiencia de sus beneficios o excedentes para atender sus compromisos actuales y las obligaciones proyectadas.



ingresos, así como el aumento de los costos y gastos, y niveles moderados de generación de *Ebitda*, a la vez que tuvo en cuenta el endeudamiento actual y pretendido. Así, pudo determinar que el *Ebitda* cubriría como mínimo 1,24 veces el servicio de la deuda en el periodo 2022-2026.

Por otro lado, en cuanto a las proyecciones de los próximos 5 años, las coberturas del *Ebitda* sobre el gasto financiero alcanzarían un mínimo de 0,92x y un máximo de 1,41x; por su parte el nivel de endeudamiento alcanzaría un mínimo de 91,47% en 2026.

De este modo, **Value and Risk** considera que el Fondo mixto tiene la capacidad para asumir la deuda pretendida sin afectar de manera significativa su operación, teniendo en cuenta que el principal generador de ingresos son las comisiones cobradas por los proyectos ejecutados y el aumento de los mismos en los últimos años. No obstante, la Calificadora estará atenta a las acciones que emprenda para dar estabilidad a los ingresos y las medidas para controlar los costos y gastos, teniendo en cuenta que presiones inflacionarias podrían tener un impacto desfavorable en la generación de excedentes.

- **Factores ASG.** Al considerar la estructura organizacional, prácticas de gobierno corporativo, políticas de responsabilidad social empresarial y cuidado del entorno, en opinión de la Calificadora la gestión de la Entidad para mitigar los riesgos ambientales, sociales y de gobernanza es buena.

Lo anterior, justificado en las prácticas de Gobierno Corporativo implementadas por la actual administración para fortalecer la gestión institucional, a través del Sistema Integrado de Gestión (SIG), la evaluación de riesgos y el plan de auditoría interna, así como la revisión y ajuste de su manual de contratación. Del mismo modo, se pondera el esfuerzo realizado para robustecer el control interno contable, a través de la ejecución de las actividades de depuración de cuentas y la creación del Comité de saneamiento Contable.

Por otra parte, destaca el resultado obtenido en la autoevaluación de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), que para 2021 fue del 83,5%.

Respecto a la responsabilidad social, se destaca la labor que adelanta el Fondo Mixto Prodeporte en materia de ejecución de proyectos orientados a mejorar la calidad de vida de la población en diferentes comunidades, ejemplo de esto es el proyecto vial de pavimentación en La Paz, Cesar, así como su aporte, al bienestar, salud y recreación de las poblaciones de diferentes ciudades y municipios del País, a través del desarrollo de proyectos deportivos y recreativos, entre los que se encuentran la construcción de estadios, escenarios y la organización y realización de eventos, campeonatos y juegos, entre otros.

Así mismo, el Fondo se encuentra comprometido con impulsar el empleo en las regiones donde realiza intervenciones, para lo cual estipula en las cláusulas contractuales obligaciones a sus contratistas al respecto. Similarmente define y realiza seguimiento a la medición de indicadores de calidad de vida e impacto de los proyectos que ejecuta.



A nivel ambiental, en línea con la implementación del SIG, viene desarrollando acciones orientadas al ahorro del papel, manejo de residuos. Así mismo, viene ejecutando de algunos proyectos que contemplan acciones encaminadas a mitigar la huella de carbono, además del establecimiento de cláusulas contractuales en los contratos celebrados que obliga el cumplimiento de parámetros de protección medio ambiental, sobre lo cual en la supervisión e interventoría se realiza la verificación.

Para **Value and Risk**, si bien la estructura organizacional del Fondo Mixto Prodeporte es suficiente para desarrollar las actividades adecuadamente, considera oportuno avanzar en el proyecto de reorganización institucional considerando el objetivo de la Entidad para ampliar la cobertura de sus servicios a nivel municipal, departamental y nacional.

- **Contingencias.** Con base en la información suministrada, en contra del Fondo Mixto Prodeporte cursan 3 procesos contingentes, con un total de pretensiones de \$14.230 millones, con probabilidad de fallo alta, para los cuales no cuenta con provisiones constituidas, debido que la Entidad argumenta que en caso de presentarse una sentencia esta será cubierta con los valores que espera recibir de los procesos que ha iniciado en contra del Municipio de Cali, el Departamento del Valle del Cauca y Coldeportes.

De esta manera, en opinión de **Value and Risk**, presenta un riesgo legal alto, por lo que la materialización estos procesos podría afectar su situación de liquidez, el valor de sus activos y su estabilidad financiera¹².

Al respecto, es importante mencionar que la Entidad recibió en 2021, un fallo en contra, relacionado con el proceso jurídico con el Ministerio del Deporte, por lo que suscribió un acuerdo de pago por valor de \$86 millones mensuales desde el segundo semestre de 2021 sobre el cual viene dando cumplimiento oportuno.

¹² Estas pretensiones representan el 41,44% del disponible y el 16,05% de los activos de la Entidad.



CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR

El sector deporte y recreación en Colombia está regulado por el Ministerio del Deporte y por los lineamientos establecidos en la Ley 181 de 1995 y varios decretos reglamentarios, tanto del ámbito del deporte, como de la recreación y la actividad física.

La Ley también define al Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre – Coldeportes, como ente rector del Sistema Nacional del Deporte, así como otros que lo conforman, entre ellos el Comité Olímpico Colombiano, el Comité Paralímpico Colombiano, las Federaciones Deportivas y las ligas deportivas.

Este sistema tiene como único fin el promover una unidad integrada nacional para la construcción de una política pública que oriente el sector, a la vez que contribuya con el desarrollo del deporte a nivel profesional.

Las principales fuentes de financiación que soportan el sector son los recursos de funcionamiento e inversión otorgados por el Gobierno a través del Presupuesto General de la Nación, los de Propósito General del Sistema General de Participaciones y los propios de los entes territoriales

Gracias al apoyo del Gobierno Nacional, el presupuesto de inversión para el sector Deporte y Recreación se incrementaron 110,65% entre 2017 y 2021 hasta consolidar \$2,11 billones. Esfuerzos que se han reflejado en los resultados en el deporte de alto rendimiento.

Para dar una mayor estabilidad financiera a los entes deportivos territoriales, por medio de la Ley 2023 de 2020, se facultó a las Asambleas Departamentales, Concejos Municipales y Distritales a crear la Tasa Prodeporte y Recreación, cuyos recursos serán administrados por el ente territorial con destino a fomentar y estimular el deporte, conforme a planes, programas, proyectos y políticas nacionales o territoriales.

Colombia ha sido escenario de eventos internacionales de gran importancia, como el Mundial Sub 20 de Fútbol (2011), los Juegos Mundiales en Cali (2013), el Mundial de Fútbol (2016), los Juegos Bolivarianos en Santa Marta

(2017) y Valledupar (2022), los Juegos Centroamericanos y del Caribe en Barranquilla (2018), entre otros.

A pesar de lo anterior, este sector presenta importantes retos relacionados con el desarrollo y formalización de una Política Pública del Deporte, así como la descentralización de la actividad deportiva a nivel nacional, toda vez que el 48% de la infraestructura del país se concentra en cuatro departamentos (Valle del Cauca, Antioquia, Córdoba y Cundinamarca), y que la proporción de niños que realizan actividades deportivas es menor en los estratos más bajos.

PERFIL DEL INSTITUTO

El Fondo mixto para la promoción del deporte, el desarrollo integral y la gestión social fue creado como una entidad sin ánimo de lucro con el fin de promocionar y financiar el deporte.

Tiene como actividades principales, ejecutar, desarrollar, fomentar, gestionar, planificar o financiar todo tipo de programas y proyectos que aplican al desarrollo integral y la gestión social.

El Fondo Mixto Prodeporte se posiciona como una de las entidades más importantes para la gestión de proyectos dentro del ámbito deportivo y el desarrollo social, manejando proyectos como la realización de campeonatos deportivos nacionales e internacionales, así como, proyectos de infraestructura tanto deportiva como social.

Su estructura organizacional está encabezada por la Asamblea de Asociados, seguida por la Junta Directiva. La planeación y dirección de las actividades está a cargo de la Dirección Ejecutiva, quien se apoya en cinco direcciones: jurídica, financiera, planeación, infraestructura y administrativa, así como, en la Jefatura de Control Interno. Para el desarrollo de la operación cuenta actualmente con 69 empleados.

Con el propósito de fortalecer la gestión institucional, y como resultado del diagnóstico realizado, la Dirección Ejecutiva estableció de forma autónoma un plan de mejoramiento orientado al diseño e implementación de un Sistema Integrado de Gestión (SIG), al mejoramiento de los procesos de administración de información y archivo, así como al robustecimiento de los procesos de control interno. De esta manera,



en 2022, el Fondo avanzó en la elaboración del manual del SIG, en la organización del archivo y la digitalización documental, así como en la actualización del manual de contratación y en el desarrollo de auditorías internas de la gestión. Además, la Entidad estableció un mapa de riesgos institucional, en el que se identifican un total de 30 riesgos, asociados a ocho procesos, junto con las medidas para mitigarlos.

De otra parte, dentro de las acciones para fortalecer el Sistema de Control Interno, se creó en 2021 la Oficina de Control interno, encargada de evaluar la eficiencia, eficacia y economía de este sistema. Es importante anotar que si bien el Fondo no se encuentra obligado a implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y el Modelo Estándar de Control Interno (MECI), a través de esta oficina se fomenta la cultura del autocontrol y se adelanta la planeación y ejecución de las auditorías internas del SIG.

FORTALEZAS Y RETOS

Fortalezas

- Posicionamiento como una de las entidades más importantes en el desarrollo de proyectos de ámbito deportivo.
- Gestión activa frente a la consecución de recursos adicionales para nuevos proyectos de inversión.
- Control sobre los recursos destinados para los proyectos de los contratos y convenios correspondientes.
- Fortalecimiento de su estructura de control interno y avance en la implementación del Sistema Integrado de Gestión.
- Apropiada gestión de los factores ASG.

Retos

- Generar estrategias que beneficien la generación permanente de ingresos recurrentes.
- Controlar la volatilidad de los ingresos debido a la naturaleza de su actividad comercial.
- Fortalecer los procesos de planeación y control presupuestal.
- Continuar con las medidas de depuración y conciliación contable y financiera.

- Mantener mecanismos de monitoreo y control de los procesos contingentes, para anticiparse a los cambios en la exposición al riesgo legal y así mitigar el impacto en sus finanzas.
- Analizar la pertinencia de constituir progresivamente provisiones sobre los procesos contingentes de probabilidad alta para evitar un efecto inesperado sobre los ingresos.
- Control sobre el crecimiento de los gastos administrativos.

BALANCE GENERAL DEL FONDO MIXTO DESDE 2017 A SEPTIEMBRE DE 2022
CIFRAS EN MILES DE PESOS

BALANCE	NIIF	NIIF	NIIF	NIIF	NIIF	NIIF	NIIF
	2017	2018	2019	2020	sept-21	2021	sept-22
ACTIVO	31.881.878	65.425.945	236.104.608	54.696.337	70.178.761	127.543.229	88.679.936
ACTIVO CORRIENTE	3.039.809	7.137.966	4.491.743	6.904.703	20.048.509	43.667.475	42.578.699
Disponible	1.865.170	5.966.532	3.415.633	5.598.961	4.724.929	33.285.069	39.168.781
Inversiones	-	-	-	-	-	-	-
Deudores	934.184	1.084.408	915.868	1.136.125	15.125.891	10.178.990	3.192.858
Inventarios	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos	240.455	87.026	160.242	169.617	197.689	203.416	217.060
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	28.842.069	58.287.979	231.612.865	47.791.634	50.130.252	83.875.754	46.101.237
Deudores	24.504.778	54.344.459	229.280.892	45.551.229	47.761.711	81.383.038	43.454.038
Propiedad, planta y equipo neto	2.082.291	2.013.520	1.961.973	1.870.405	1.998.541	2.122.716	2.277.200
Otros activos	2.255.000	1.930.000	370.000	370.000	370.000	370.000	370.000
Propiedades de inversión	2.255.000	1.930.000	370.000	370.000	370.000	370.000	370.000
PASIVO	27.810.199	60.842.951	231.485.427	49.281.547	63.892.125	121.141.386	78.395.138
PASIVO CORRIENTE	1.320.541	895.467	2.192.289	4.693.296	45.231.329	29.921.468	5.741.597
Cuentas por pagar	1.208.515	816.634	2.006.088	4.383.142	44.989.351	29.758.297	5.502.781
Beneficios a los empleados	112.026	78.833	186.201	310.154	241.978	163.171	238.816
PASIVO FINANCIERO	2.711.734	9.167.978	1.265.456	1.314.468	1.174.707	1.148.207	-
Corto plazo	1.862.715	8.723.537	821.015	1.314.468	-	1.148.207	-
Largo plazo	849.019	444.441	444.441	-	1.174.707	-	-
PASIVO NO CORRIENTE	23.777.924	50.779.506	228.027.682	43.273.783	17.486.089	90.071.711	72.653.541
Cuentas por pagar	23.777.924	50.779.506	228.027.682	43.273.783	17.486.089	90.071.711	72.653.541
PATRIMONIO	4.071.679	4.582.994	4.619.181	5.414.790	6.286.636	6.401.843	10.284.798
Cuotas o portes	2.754	3.754	3.754	3.754	3.754	3.754	3.854
Excedente del ejercicio	284.521	535.315	20.187	795.609	871.846	987.053	3.887.783
Déficit del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Excedentes acumulados	1.845.460	2.129.981	2.665.296	2.685.483	795.609	3.481.092	1.777.734
Resultados por convergencia	1.938.944	1.913.944	1.929.944	1.929.944	4.615.427	1.929.944	4.615.427
PASIVO + PATRIMONIO	31.881.878	65.425.945	236.104.608	54.696.337	70.178.761	127.543.229	88.679.936

ESTADO DE RESULTADOS DEL FONDO MIXTO DESDE 2017 A SEPTIEMBRE DE 2022
CIFRAS EN MILES DE PESOS

ESTADO DE RESULTADOS (P&G)	2017	2018	2019	2020	sept-21	2021	sept-22
Ingresos	4.989.444	1.117.232	2.334.853	3.113.107	4.535.912	46.447.619	3.823.122
Costos de ventas y operación	2.017.628	967.715	-	1.648.621	1.605.609	40.048.050	4.313.695
UTILIDAD BRUTA	2.971.816	149.517	2.334.853	1.464.486	2.930.303	6.399.569	(490.573)
Gastos de administración	2.209.279	1.293.090	2.186.521	2.559.595	2.173.479	5.141.547	3.831.807
UTILIDAD OPERACIONAL	762.537	(1.143.573)	148.332	(1.095.109)	756.824	1.258.022	(4.322.380)
Ingresos financieros	6.909	2.993.284	253	3.010.486	1.168	2.128	735
Gastos financieros	260.672	1.262.215	212.953	1.198.437	666.977	1.458.106	244.653
Otros ingresos	69.403	70.934	177.327	151.583	828.711	1.234.631	9.023.436
Otros gastos	293.656	123.115	92.772	72.914	47.880	49.622	569.356
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	284.521	535.315	20.187	795.609	871.846	987.053	3.887.783
UTILIDAD NETA	284.521	535.315	20.187	795.609	871.846	987.053	3.887.783

Una calificación de riesgo emitida por Value and Risk Rating S.A. Sociedad Calificadora de Valores es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en esta publicación ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas. Por ello, la Calificadora no asume responsabilidad por errores, omisiones o por resultados derivados del uso de esta información. Las hojas de vida de los miembros del Comité Técnico de Calificación se encuentran disponibles en la página web de la Calificadora www.vriskr.com